ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	407939				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA SENATUR				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaria Nacional de Turismo				
FECHA DE APERTURA	16-Junio-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Secretaría Nacional de Turismo - Edificio Central - Palma 468 entre Alberdi y 14 de Mayo				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. Letizia Romero, Jefa del Dpto. de Licitaciones.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Srta. Nathalia Gómez, Técnica del Dpto. de Adjudicación y Contrato.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**1976058-2**	**NERI JAVIER CABALLERO PAEZ**	**servicio-tecnico-jc@hotmail.com**
2	**80086833-1**	**SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA**	**a.artunduaga@sepropar.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C.P Letizia Romero, Jefa
Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Nathalia Gómez, Asistente Técnica
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

DARIO GALEANO
Administrativo
Servicio Técnico JC

José Prieto
Administración
Área Técnica
Servicios y Proyectos del Paraguay S.A.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 327.690.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** El Sol Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 10.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/06/2022 a 20/11/2022, 160 días
SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 327.700.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 1.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 14/06/2022 a 14/11/2022, 153 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	101	1697071	NO
SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA	192	1696774	NO

El Señor Darío Roberto Galeano López, con CI N° 4781201 representante de la empresa Servicios Técnicos JC deja constancia de la siguiente observación:

1) La empresa SEPROCAR no cumple con el monto en su póliza de mantenimiento de oferta.

El Señor José Prieto, con C.I. N° 5200445, representante de la empresa SEPROCAR deja constancia de los siguientes puntos:

1) La empresa Servicios Técnicos JC no presenta declaración jurada del personal propuesto.

2) La empresa Servicios Técnicos JC no presenta el Certificado de Origen y Producto de Empleo Nacional.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Letizia Romero, Jefa
Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Nathalia Gómez, Asistente Técnica
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

José Prieto
Administración
Área Técnica
Servicios y Proyectos del Paraguay S.A.

DARIO GALEANO
Administrativo
Servicio Técnico JC